



HECHO RELEVANTE ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

19 de junio de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.** (en adelante “**ELZ**” o “**la Sociedad**” indistintamente).

Con fecha 8 de marzo de 2019, la Sociedad informó, entre otras cosas, mediante Hecho Relevante que estaba trabajando en la puesta en marcha de la línea de acabados, lo cual permitiría internalizar el proceso productivo mejorando su eficiencia y su competitividad, así como ampliar la gama de productos obtenidos en un ancho superior a 1.000 milímetros, con los que revolucionará los estándares de producto conocidos hasta el momento y permitirá una fuerte y rápida penetración de la Sociedad en los mercados internacionales. La línea de acabados se la ha dotado de secciones específicas que la habilitan para proporcionar acabados superficiales no solo para el zinc, sino también para otro tipo de metales como el aluminio.

El avance de dicha puesta en marcha nos permite concretar su calendario de puesta en marcha, lo cual resulta de gran importancia para la evolución positiva de la Sociedad ya que permite dar toda su capacidad comercial a las líneas de ancho especial de las que la Sociedad es la única proveedora a nivel mundial.

Adjuntamos la carta en la que el proveedor Fagor Arrasate confirma el inicio del proceso de puesta en marcha y optimización de la línea el 26 de agosto de 2019 y está prevista que finalice el 8 de noviembre de 2019, confiando en que ésta fecha pueda ser adelantada. Una vez finalizado el referido proceso y culminada la optimización, la línea comenzará su producción ordinaria con carácter inmediato.

En Lena a 19 de junio de 2019

D. Macario Fernández Fernández
Presidente del Consejo de Administración

18.06.19.

Asturiana de Laminados, S.A.
Polígono de Villallana, parcela nº 1
33695 Pola de Lena

At.: Macario Fernández Fernández

Mondragón, a 14 de Junio de 2019

Estimados Sres.:

Nos referimos al contrato de 14 de enero de 2016 y a sus posteriores novaciones y adendas (en lo sucesivo, todo ello denominado como el "**Contrato**") para el suministro, montaje y puesta en marcha de una línea de prepatinado y pintura para zinc, titanio y aluminio (en lo sucesivo, la "**Línea**").

En relación con los plazos previstos hasta el inicio de la producción de la Línea, de acuerdo con lo previsto en el planing que hemos compartido recientemente, el proceso de puesta en marcha y optimización de la Línea será iniciado el 26 de agosto de 2019.

De acuerdo con el Contrato, ese proceso se lleva a cabo mediante la colaboración de los equipos técnicos de Asla, que aportan su know-how de proceso, y de Fagor, conocedores de la instalación, y está previsto que finalice el 8 de noviembre de 2019, confiándose en que la fecha pueda ser adelantada.

Una vez finalizado el referido proceso y culminada la optimización, la Línea comenzará su producción ordinaria con carácter inmediato.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para remitirles un cordial saludo.

Jon Aguirre Esnaola

Director General División Siderurgia


FAGOR ARRASATE, S. COOP.